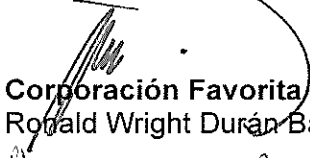
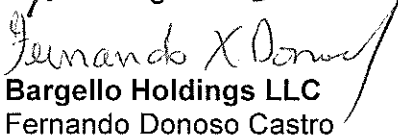


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS AUTOMOTRICES SERAUTOTAL S.A.

En la ciudad de Sangolquí, a los 4 días del mes de mayo de 2020, en el domicilio de la compañía, situado en la Av General Enríquez S/N, vía Cotogchoa, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía SERVICIOS AUTOMOTRICES SERAUTOTAL S. A., señores: **Corporación Favorita C.A.**, representada por el señor Ronald Wright Durán Ballén, con 1'675.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; **Comohogar S.A.**, representada por el señor Ronald Wright Durán Ballén, con 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; **Bargello Holdings LLC**, representada por el señor Fernando Donoso Castro con 75.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de setenta y cinco DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; **Ricardo Enrique Wright Castro** con 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; **Jonathan Wright Ferri** con 200.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y, **Andrew Wright Ferri**, con 200.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Actúa como Presidente el señor Ronald Wright Durán Ballén en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc por decisión unánime de la Junta el **Alfredo Peñaherrera Wright**. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2019; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019; 3) Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio fiscal 2019; 4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019; 5) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio 2019; 6) Designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2020; y, 7) Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2020.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019:** El Presidente Ad hoc procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019. **3) Informe de Auditores Externos 2019;** El Presidente Ad hoc procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2019, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019;** El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico no existe utilidad

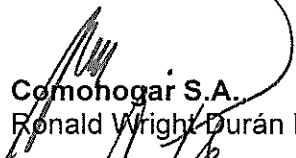
sino pérdida. La Junta General acoge lo expresado por el Gerente General reiterándole su confianza. **6) Nombramiento de Comisario para el año 2020.** El Presidente Ad hoc indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal y uno suplente, sugiriendo la elección del señor Martín Vásconez Merino como Comisario Principal y de Ana María Terán Merello como comisario suplente, la Junta acoge la moción, designando al señor Martín Vásconez Merino como Comisario Principal y a Ana María Terán Merello como comisario suplente, por el período estatutario de un año. **7) Designación de auditores externos para el año 2020.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y mociona la designación del señor MBA Andrés Espinel Salazar como auditor externo para el ejercicio económico 2020. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir al señor MBA Andrés Espinel Salazar como auditor externo para el año 2020. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 15h50, firmando para constancia la presente ~~sus accionistas~~ por tratarse de una Junta Universal.


Corporación Favorita C.A.
Ronald Wright Durán Ballén

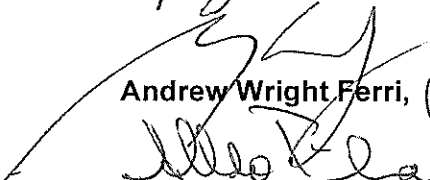

Bargello Holdings LLC
Fernando Donoso Castro


Jonathan Wright Ferri


Ronald Wright Durán Ballén
PRESIDENTE


Comohogar S.A.
Ronald Wright Durán Ballén


Ricardo Enrique Wright Castro


Andrew Wright Ferri,


Alfredo Peñaherrera Wright
SECRETARIO AD HOC